



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL**

Ciudadanía activa en estudiantes de cinco años, Abancay - Apurímac,
2022

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Educación Inicial

AUTORAS:

Giron Reyes, Silvia Veronica (ORCID: 0000-0003-1810-7191)

Ochoa Barreto, Joseline Valeria (ORCID:0000-0002-0727-8748)

ASESOR:

Dr. Ledesma Perez, Fernando Eli (ORCID: 0000-0003-4572-1381)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Atención integral del Infante, Niño y Adolescente

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Apoyo a la reducción de brechas y carencias en la educación en todos sus
niveles

TRUJILLO – PERÚ

2022

Dedicatoria

A Dios por proveerme la salud y a mi familia por el apoyo incondicional y cariño, que siempre confiaron en mí, brindándome ejemplo de superación, humildad y perseverancia.

Agradecimiento

A la Universidad César Vallejo por brindarme todo el conocimiento y el apoyo incondicional en este proceso de formación profesional.

A mis docentes por sus enseñanzas y perseverancia en mi aprendizaje.

A mi docente del área de investigación por proveerme de estrategias y seguimiento para la elaboración del presente proyecto.

Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras y gráficos	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	12
3.1. Tipo y diseño de investigación	12
3.2. Categorías, subcategorías y matriz de categorización	13
3.3. Escenario de estudio	13
3.4. Participantes	13
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	14
3.6. Procedimiento	14
3.7. Rigor científico	15
3.8. Método de análisis de datos	16
3.9. Aspectos éticos	16
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	18
V. CONCLUSIONES	26
VI. RECOMENDACIONES	27
REFERENCIAS	28
ANEXOS	

Índice de tablas

Tabla 1	<i>Matriz de categorización</i>	33
---------	---------------------------------	----

Índice de figuras

<i>Figura 1</i>	Red semántica de participación democrática	18
<i>Figura 2</i>	Red semántica de convivencia democrática	18
<i>Figura 3</i>	Red semántica de deliberación de asuntos públicos	20
<i>Figura 4</i>	Triangulación de ciudadanía activa	21

Resumen

La ciudadanía activa es la acción mediante la cual las personas asumen un rol protagónico en los asuntos que son de su interés y de interés colectivo y debe enseñarse su ejercicio desde la escuela. Esta investigación tuvo como objetivo comprender la ciudadanía activa en estudiantes de cinco años, Abancay. La metodología emprendida fue de enfoque cualitativo, tipo básico y diseño hermenéutico. Las unidades de análisis fueron los niños de cinco años de educación inicial, quienes aportaron información por medio de una entrevista semiestructurada. Los datos fueron recogidos en un período de tiempo corto por su naturaleza sincrónica; los resultados indicaron que los niños suelen cumplir pertinentemente sus responsabilidades en la escuela y el hogar, tienen predisposición para cumplir con sus compromisos asumiendo sentido moral y muestran empatía y tolerancia siendo sensibles ante sus semejantes; por lo tanto, se concluye que destacan la capacidad de los niños para hacer prevalecer sus derechos, cumplir sus deberes y practicar normas de convivencia, lo cual se explica porque son educados en contenidos de participación, convivencia y democracia en el marco de la construcción de su ciudadanía activa.

Palabras clave: ciudadanía activa, convivencia, deliberación, democracia, participación.

Abstract

Active citizenship is the action through which people assume a leading role in matters that are of their interest and of collective interest and its exercise should be taught at school. The objective of this research was to understand active citizenship in five-year-old students in Abancay. The methodology undertaken was of qualitative approach, basic type and hermeneutic design. The units of analysis were the five-year-old children in early education, who provided information through a semi-structured interview. The data were collected in a short period of time due to their synchronic nature; the results indicated that the children usually fulfill their responsibilities at school and at home, are predisposed to fulfill their commitments assuming a moral sense and show empathy and tolerance being sensitive to their peers; therefore, it is concluded that the children's capacity to make their rights prevail, fulfill their duties and practice coexistence rules stand out, which is explained because they are educated in participation, coexistence and democracy contents within the framework of the construction of their active citizenship.

Keywords: active citizenship, coexistence, deliberation, democracy, participation.

I. INTRODUCCIÓN

La ciudadanía activa es un fenómeno social que implica el trabajo continuo de las personas para generar el desarrollo de las comunidades mediante la participación, convivencia y deliberación de asuntos con la finalidad de buscar soluciones para mejorar la calidad de vida de todos los miembros comunitarios. En el ámbito educativo, los niños de cinco años se encuentran en un proceso de desarrollo ciudadano; aprenden de forma gradual que tienen derechos y deberes que cumplir para mejorar su participación, convivencia y deliberación con sus pares y demás agentes educativos. Sin embargo, el desconocimiento de sus responsabilidades, la falta de participación activa y el modo decadente de convivir en el hogar o la escuela pueden repercutir en modo negativo en la construcción óptima de su ciudadanía activa.

La participación democrática es la capacidad que contribuye al trabajo en equipo, incrementa el respeto mutuo, ayuda a prevenir conflictos, promueve la negociación y acrecienta la capacidad del niño de cinco años para formar un propio juicio y expresarlo con la aceptación de responsabilidades y toma de decisiones. No obstante, los niños de cinco años, por su edad, pueden ser intransigentes al realizar actividades con sus pares (Vásquez, 2022), se inhiben de tener participación en forma activa y recurrente (López y López, 2022) y se desinteresan en asumir sus derechos y deberes (Tejada, 2022). De esta manera, la participación democrática no termina de ser entendida por el niño de cinco años dado que se encuentra en una etapa donde le cuesta participar, trabajar con sus pares y asumir sus responsabilidades a cabalidad y con juicio propio.

La convivencia democrática es la capacidad que contribuye al respeto del modo de pensar de los demás para vivir en armonía y paz, sin que los derechos y responsabilidades del niño de cinco años esté por encima de los demás; en tal sentido, su cumplimiento está determinado por acuerdos y normas de convivencia. Sin embargo, los niños de cinco años pueden sentirse presionados al cumplir ciertas normas (Morales, 2021), comprimen la manifestación de sus pensamientos, sensaciones, emociones y motivaciones (Torres, 2022) e incitan acciones de

conflicto (Flores, 2019). De este modo, la convivencia democrática no es comprendida en su totalidad por el niño de cinco años porque a veces le cuesta regirse a las normas que se establecen en la casa o escuela y esto influye en el manejo de sus emociones, la práctica de sus valores y la convivencia armoniosa con los demás.

La deliberación de asuntos es un proceso que se despliega desde una perspectiva crítica y reflexiva para que el niño de cinco años pueda tomar decisiones guiadas de forma individual o colectiva ante asuntos de carácter público o privado. No obstante, los niños de cinco años, por su escasa experiencia, pueden cohibirse de participar en la construcción de consensos (Ventura, 2020), adoptan una postura cerrada frente a los aportes de los demás (Anampa, 2019) y no distinguen los asuntos públicos de los privados (Huamani, 2020). De esta forma, la deliberación de asuntos no es aplicada de manera pertinente por el niño de cinco años puesto que aún no diferencia un asunto público de un asunto privado y al carecer de cierta autonomía se puede abstener de ser partícipe en las decisiones que se toman.

En el ámbito internacional, UNICEF (2019) analizó el Informe Presencia de los Derechos de la Infancia y Ciudadanía realizado en España, en este proceso, se logró identificar que el desarrollo de la ciudadanía y la presencia de derechos de los niños es muy escaso, pues de las 36 instituciones educativas analizadas, el 36,11 % (13) no incorporan el desarrollo de la ciudadanía activa y los derechos de la infancia en sus contenidos. En consecuencia, los niños españoles de educación inicial no ejercen en forma adecuada su ciudadanía activa y lo más preocupante es asumir que si este grupo no es capaz de reconocer sus derechos, en menor medida, pueden conocer sus responsabilidades dentro de la escuela y el hogar.

La ciudadanía activa tiene dificultades en su implementación en la escuela Theben et al. (2021), no se generan espacios de participación y los docentes asumen un rol de autoridad en el aula Paredes Cuevas (2020); Bakir y McStay (2018); y Edwards et al. (2016). Los niños no son considerados ciudadanos plenos Jenkins (2019) y Middaugh et al. (2017). Los espacios para ejercer cargos de representatividad son decididos por los adultos Flowers (2007) y Hirsjärvi y Tayie (2011), las voces de los

niños no son escuchadas ni tomadas en cuenta Gaventa (2004) y Alon-Tirosh y Lemish (2014). La escuela debe ser la primera instancia para el ejercicio de la ciudadanía y con ello se formarán ciudadanos demócratas y responsables Frau-Meigs et al. (2017) y Bird y Rahfaldt (2011). Por lo tanto, los estudios indican que en la escuela no se generan espacios para la vigencia de la ciudadanía activa.

En el ámbito nacional, Guerra et al. (2019) analizaron el Informe de Resultados de Perú a partir del Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadanía (ICCS) desarrollado en el año 2016. En este informe se identificó que el 8,8 % de estudiantes que conformó el grupo muestral se ubicó en el nivel A, el 26 % en el nivel B, el 32,2 % en el nivel C, el 23,5 % en el nivel D y el 9,4 % por debajo del nivel D. Ante estos resultados se asume con preocupación que más de la mitad de los estudiantes no obtuvo logros óptimos en el desarrollo de su competencia ciudadana; esto implica que un grupo significativo de estudiantes peruanos presentan déficit en la construcción de su ciudadanía activa; es decir, carecen de participación activa, presentan problemas de convivencia y no tienen iniciativa para deliberar sobre asuntos públicos y privados.

Ante la situación problemática delimitada surgió la necesidad de realizar una investigación enmarcada en conocer cómo se plasma la construcción de la ciudadanía activa en los estudiantes de cinco años en un contexto a posteriori al aislamiento social generado por la pandemia porque resulta inevitable asumir que este fenómeno pueda haber generado cambios, entre dificultades y problemas, en el desarrollo de la participación y convivencia, así también, en la deliberación de asuntos. Por consiguiente, la investigación aportará fundamentos teóricos y conceptuales que permitirán a los futuros investigadores y docentes dotarse de conocimientos referidos al constructo de la ciudadanía activa en estudiantes de cinco años para que asuman la debida importancia y los apliquen en su práctica educativa.

En medio de este panorama, a modo de pregunta, se planteó el siguiente problema general: ¿Cómo se construye la ciudadanía activa en estudiantes de cinco años, Abancay-Apurímac ,2022? A partir de esta interrogante también se formularon los siguientes problemas específicos:(1) ¿Cómo se construye la

participación democrática en estudiantes de cinco años?; (2) ¿Cómo se construye la convivencia democrática en estudiantes de cinco años? y (3) ¿Cómo se construye la deliberación de asuntos en estudiantes de cinco años?

El desarrollo de la presente investigación resulta pertinente e indispensable porque la ciudadanía activa es un fenómeno que se centra en la participación, convivencia y deliberación para formar mejores ciudadanos desde el ámbito escolar y desarrollar en ellos, la competencia ciudadana. Así mismo, la investigación se justifica en forma convencional porque aportó conocimientos que permitirán conocer y reflexionar sobre el actual desarrollo de la ciudadanía activa en estudiantes de cinco años; además, es el punto de partida para estudios futuros que posibilitará conocer, asociar e incluso mejorar el desarrollo de la ciudadanía activa en estudiantes de cinco años. Por otro lado, la investigación tuvo relevancia social porque conocer el desarrollo de la ciudadanía activa en los estudiantes de cinco años permitirá entender la forma en que se forman como ciudadanos competentes que en su posterioridad deben actuar de manera correcta a través de la participación, convivencia y deliberación para el beneficio colectivo dentro de la sociedad.

El objetivo general de este trabajo fue: Comprender la ciudadanía activa en estudiantes de cinco años, Abancay - Apurímac, 2022. Así también, se establecieron los siguientes objetivos específicos: (1) Describir la participación democrática en estudiantes de cinco años, Abancay - Apurímac, 2022. (2) Describir la convivencia democrática en estudiantes de cinco años, Abancay - Apurímac, 2022. (3) Describir la deliberación de asuntos en estudiantes de cinco años, Abancay - Apurímac, 2022.

II. MARCO TEÓRICO

En el ámbito internacional, Abou (2020) realizó una investigación con el objetivo de proporcionar una evaluación del nuevo sistema educativo, basado en la educación para la vida y la ciudadanía (LSCE), en las escuelas egipcias, la metodología estuvo referida a un enfoque mixto con alcance explicativo y diseño no experimental; se aplicó un cuestionario en niños cuyas edades oscilaban entre cinco y 10 años para investigar la relación entre la ciudadanía y las habilidades vitales; en el análisis de resultados se demuestra que el proceso de aprendizaje basado en la educación para la vida y la ciudadanía es apropiado para la construcción de ciudadanos activos desde la educación básica; se concluye que los niños egipcios tienen las oportunidades necesarias para aprender y crear mediante métodos creativos y participativos que clarifican la existencia de relación entre la ciudadanía y las habilidades vitales de resiliencia y empatía dado que ambas están interrelacionadas en forma sólida con la participación y convivencia democrática.

Cámara et al. (2022) realizaron una investigación cuyo objetivo fue ofrecer elementos que puedan nutrir la preparación y el desarrollo de capacidades de los profesionales para facilitar la participación de los niños en el marco de la construcción de su ciudadanía activa; la metodología de este estudio fue de enfoque cualitativo, tipo básico y diseño hermenéutico; los resultados se organizaron en tres unidades de análisis; la conjugación de estas unidades de análisis demostraron que el intercambio reflexivo promovido por los encuentros entre representantes municipales y electos promueve conocimientos, ideas y cambios en los enfoques de los participantes sobre la participación infantil en los procesos de toma de decisiones de los municipios; en tal sentido, se concluye que el análisis del contenido, el desarrollo y la evaluación de las reuniones por parte de los participantes brindan una idea del valor de una comunidad de aprendizaje establecida como una herramienta para innovar la participación infantil, desarrollar la capacidad profesional hacia este objetivo y fortalecer el constructo de la ciudadanía activa en los niños desde la educación básica inicial

Ekman et al. (2021) realizaron una investigación cuyo objetivo fue determinar cómo

se construye la ciudadanía de los niños en relación con las nociones de movilidad y lugar en los relatos de los profesionales suecos del preescolar móvil; en su metodología, su estudio fue de enfoque cualitativo y diseño hermenéutico; en los resultados, el análisis de entrevistas y discusiones de talleres con profesionales móviles de preescolar muestra cómo tres conceptualizaciones diferentes de la ciudadanía adecuada de los niños operan en paralelo en estos relatos: los niños todavía como no ciudadanos, los niños como ciudadanos de otro lugar y niños como ciudadanos del aquí y ahora; estas diferentes conceptualizaciones se construyen en relación con la movilidad cotidiana del preescolar móvil y las nociones de lugares más o menos beneficiosos para el futuro adecuado de los niños y la ciudadanía sueca; de esta manera, se concluye que la movilidad no es solo una consecuencia de las relaciones de ciudadanía, sino también constitutiva de ellas.

Fredella y Zecca (2020) realizaron una investigación con el objetivo de examinar si la indagación de la historia local puede ser el soporte para la construcción de la identidad en los niños y de qué forma puede promover la ciudadanía activa; la metodología de investigación tuvo enfoque cualitativo, tipo básico y diseño hermenéutico; en los resultados se determinó que la educación para la ciudadanía requiere una experiencia participativa en el territorio local de los niños y actividades basadas en la interacción entre el medio ambiente, el patrimonio y las comunidades, con dimensiones tanto locales como globales; de esta manera, se estableció como conclusión que cuanto más libertad tienen los niños para emprender una investigación independiente, debatir y compartir con los demás los descubrimientos que hacen y los conocimientos que adquieren, más sentido tiene para ellos su aprendizaje; por lo tanto, la construcción de una ciudadanía activa e identidad inclusiva fomenta su apreciación del patrimonio local, animándonos a asumir la responsabilidad de preservarlo y comunicarlo.

Rodríguez (2020) realizó una investigación cuyo objetivo fue conocer la participación de los niños y las niñas y su democratización en la escuela; en cuanto a la metodología, su estudio fue de enfoque cualitativo de tipo básico con diseño histórico etnográfico, longitudinal; el análisis documental a través de los años indica que la propuesta de apertura respecto a la participación en escuelas de inicial y primaria supone mucho más que una estrategia pedagógica para abordar la

ciudadanía porque en estas experiencias se negocian y recrean diversos sentidos diversos que circunscriben a la aportaciones e intervenciones de los niños, las niñas y los docentes; por lo tanto, se concluye que la participación es una categoría con gran potencial para analizar los procesos que apuntan a la democratización de las escuelas con beneficios específicos para los niños y las niñas. Es necesario que los niños comprendan que participar es principalmente proponer, actuar y deliberar en los asuntos de interés general de sus comunidades y no solo estar presente en un lugar o situación -aulas educativas- Rodríguez (2020). Por ello es importante emprender la participación democrática en los niños (as) en el ámbito regional y nacional para conocer el real interés de los estudiantes y tomar las acciones de su futuro colaborando con la gestión eficiente de sus centros escolares, siempre bajo perspectiva de sus planes de estudio que se relacionan con la participación democrática. Pese a su decepción con respecto a cómo se vive la política en la región, se conserva la esperanza en la democracia como la mejor opción para la organización viable de la sociedad y el desarrollo íntegro de sus habitantes.

Melero et al. (2021) realizaron una investigación con el objetivo de explorar los marcos referenciales sobre la participación de niños, niñas y adolescentes en las políticas municipales, desde la doble mirada de figuras técnicas y cargos electos; la metodología fue enfoque mixto con alcance descriptivo y diseño no experimental; así mismo, se contó con la participación de niños, niñas y adolescentes que edades que oscilan entre los cinco a 12 años a quienes se suministró un cuestionario con un constructo referido a figuras técnicas y cargos electos; los resultados demuestran las figuras técnicas y cargos electos tienen influencia importante en la participación democrática de los niños, niñas y adolescentes, lo cual pertinente para contribuir en la educación y el desarrollo social de forma sostenible; de esta manera, se concluye que deben promoverse la implementación de prototipos de educación no formal y también proyectos socioeducativos que pueden edificarse en el ámbito municipal para generar una óptima educación ciudadana.

En el ámbito nacional, Huarcaya y Diestra (2021) realizaron una investigación cuyo objetivo fue analizar y reflexionar sobre la experiencia interdisciplinaria de estudiantes universitarios y egresados para educar en ciudadanía a niños en el espacio público en la ciudad de Lima; en cuanto a la metodología, su estudio fue

de enfoque cualitativo, tipo básico y diseño fenomenológico; los participantes fueron niños con edades oscilan entre tres a doce años; los resultados de la intervención de los profesionales de la organización Misky Wayra muestran que los niños manifiestan sensibilización ante un conflicto alineado a una problemática; se expresan mediante un lenguaje artístico y esto posibilita que la interacción y el intercambio de ideas con sus pares y los demás sea óptima; entre tanto, se concluye que los talleres e intervenciones pedagógico-artísticas promueven el perfeccionamiento de habilidades ciudadanas individuales y colectivas en los niños.

Morales (2021) realizó una investigación cuyo objetivo fue determinar la incidencia de la educación ciudadana en la convivencia democrática y la interculturalidad de los estudiantes de las instituciones educativas del nivel inicial de Lima, Perú; la metodología desarrollada fue a través del enfoque cuantitativo con diseño no experimental de corte transversal; la muestra se compuso por 94 estudiantes de cinco años; para recopilar los datos utilizó tres instrumentos encargados de medir los niveles de educación ciudadana, la interculturalidad y la convivencia democrática; como técnica se aplicó la observación; en los resultados se determinó que la educación ciudadana tiene incidencia en la interculturalidad y la convivencia democrática de los estudiantes porque la variabilidad de la interculturalidad y la convivencia democrática tiene una dependencia del 79 % en la educación ciudadana, donde una gran parte de los estudiantes que están en nivel de proceso de educación ciudadana, construyen sus aprendizajes sobre su autonomía e identidad, ejercen sus derechos; así también, Ledesma-Pérez et al.(2020) definen que la pedagogía activista construye experiencias con la técnica de dactilo pintura y el teatro son recursos pedagógicos indispensables para el desarrollo de democracia y cooperación, relacionados a la convivencia saludable teniendo responsabilidades y participan en forma activa.

La concepción de ciudadanía, a lo largo de la historia social, ha sido tema de debate en el ámbito político y académico, debido a su relevancia para el buen funcionamiento de la democracia. Es así, la genealogía sociológica del concepto de ciudadanía nos envía a la sociedad griega y a los autores clásicos de la teoría política. Siendo esta como vínculo político directo entre el hombre y sociedad, político, cultural, religión, por lo tanto, encuentran su fundamento en la antigüedad.

Fue Aristóteles quien definió al ciudadano como aquel hombre que siendo libre e igual a otros de su condición, podía participar en las decisiones de la ciudad. Por su parte, Marshall (1950) escribió un ensayo fundamental sobre ciudadanía, titulado Ciudadanía y clase social. En este Ensayo, T. H. Marshall, ha analizado el desarrollo de la ciudadanía desde tres puntos de vista: desde el desarrollo de los derechos civiles, derechos políticos y derechos sociales.

Desde una mirada educativa, la ciudadanía es un sustantivo que siempre está acompañada de diversos adjetivos: activa (Kalberg, 1993), participativa (Villasante, 1995), responsable (Tilly, 1995), exclusiva (Habermas, 1998). Es necesario recalcar que los derechos se reconozcan, se trascienden y se activen en la vida social a través de prácticas que admiten una transferencia y un ejercicio de los derechos en la vida diaria

Desde diferentes perspectivas teóricas, la ciudadanía activa se puede asumir como un constructo social, un proceso interactivo o una competencia ciudadana; esto depende de la postura filosófica, psicológica o sociológica que se decida adoptar. No obstante, esta investigación tiene como sustento teórico general a la teoría del interaccionismo simbólico propuesto por Blumer. El interaccionismo simbólico es considerado una de las corrientes con mayor influencia en la psicología social cuyo génesis yace en la sociología, pues se centra en la relación sinérgica entre el individuo y la sociedad, el componente simbólico de la interacción social y la interacción en sí como un sistema colectivo. Según Blumer (1982) el interaccionismo simbólico es el resultado de un sistema de significados construidos con la interacción social. cuyas, principales premisas son: Los individuos actúan sobre los objetos de su mundo e interactúan con otras personas a partir de los significados que los objetos y las personas tienen para ellas. Por tanto, actúan a partir de los símbolos. Al respecto, Tardivo y Fernández (2014) y Pons (2010) coinciden en que el interaccionismo simbólico define a la sociedad como un contexto de interacción simbólica entre sus miembros, y a los seres humanos como constructores activos de significados establecidos en relación a los procesos de interacción compartidos de modo social; en este marco, los niños actúan ante los componentes de su entorno con base en los significados que asignan a sus comportamientos, conocimientos y experiencias; este proceso surge a través de la

interacción social y se modifica de manera constante en el contexto con los demás, la ciudadanía activa o ciudadanía plena es el que hacer del individuo interactuando en distintos lugares y espacios que no necesariamente está vinculada con el estado, es decir, tener conciencia de que se vive y actúa en una sociedad compartida Barry Clarke (2000).

Desde la perspectiva metodológica el interaccionismo simbólico es visto desde un enfoque de la investigación cualitativa, cuya fuente central a investigar las interacciones humanas, las perspectivas de los participantes y su habilidad para captar el papel de los demás, así mismo, la manera en cómo los infantes definen la situación determina la naturaleza y la significancia de sus actos sin cambiar su realidad de la situación misma Burke (2004). Al respecto Ruíz (2003) coincide que el interaccionismo simbólico permite responder cuestionamientos desde un punto de vista holístico, menos generalizador e esencial, esto es lo que se debe concientizar, procurar que los análisis no sean vertiginosa descendente debido a que las realidades pueden variar por los diferentes aspectos como medio educativo, sociales y culturales.

La teoría sustantiva está basada en la axiología cuya trascendencia subyace en las posibilidades de la construcción de un ciudadano con valores humanos que se alcanzan a través de una educación ciudadana para la libertad y el desarrollo del potencial ético-moral con una formación auténtica y autónoma Calle (2007); desde esta perspectiva teórica, Olveira et al. (2016) y Porta (2019) concuerdan en que la ciudadanía es una cuestión actual impregnada de valores y su aprendizaje está determinado por la forma en que se asume y se comprende con otros aspectos como el desarrollo, la identidad, la participación, la convivencia, los derechos y las responsabilidades. En el ámbito educativo, la educación centrada en los valores enmarca sus contenidos como cuestiones axiológicas que tienen solución en estrategias de intervención en los que la dimensión afectivo-emocional de los niños ocupa un espacio específico para promover de forma genérica la educación de la ciudadanía activa en la sociedad con la finalidad de responder a los problemas sociales de cultura y convivencia escolar Reyes (2020) Ylaquijo et al. (2021).

La teoría temática de la investigación está sustentada en las aportaciones de

UNICEF (2020) pues sus contribuciones concuerdan en que la ciudadanía activa debe asumir a todos las personas como ciudadanos que tienen deberes y derechos donde es propicia la participación y convivencia democrática en el mundo social con el propósito de que se enriquezcan en lo social de forma mutua y en plena relación armónica con el contexto sociocultural; para consolidar este proceso, se debe enfatizar en los procesos críticos y reflexivos sobre la vida social y la función de cada ciudadano en la sociedad para promover la deliberación en asuntos de carácter público en un espacio donde prime la buena convivencia y el respeto a los derechos propios y de los demás.

En el contexto educacional, la ciudadanía activa es un fenómeno socioeducativo cuya finalidad se centra en que los estudiantes de cinco años interactúen con los demás, participen en la construcción de normas y acuerdos para la convivencia, manejan conflictos de forma constructiva, deliberen sobre asuntos de carácter público y participen en acciones que promuevan el bienestar colectivo a través de consensos y toma de decisiones. En tal sentido, la ciudadanía activa se desprende en tres componentes o dimensiones fundamentales: La participación democrática, la convivencia democrática y la deliberación de asuntos públicos. En primera instancia, la participación democrática se enmarca en aportes y colaboraciones que se encuentran orientadas en la búsqueda del bienestar colectivo basándose en la autonomía, la responsabilidad y el respeto de los derechos de los demás UNICEF (2020). Asimismo, la convivencia democrática supone la producción y reproducción de acuerdos, normativas y reglas para reconocerse unos con otros, manejar relaciones interpersonales, afrontar conflictos y asumir consensos para mejorar la forma de convivir con los demás Olivares (2019); y la deliberación de asuntos públicos está referida a las acciones que se adoptan ante cuestiones que conciernen a los ciudadanos; son temas cuyo impacto puede ser significativo para cualificar la vida de las personas, por tanto, deliberarlos profundiza el conocimiento sobre la realidad contextual para tomar decisiones pertinentes Peña (2018) citado por Theben et al. (2021).

En el contexto de educativo los niños y jóvenes ya son conscientes que deben respetar y sobrellevar los conflictos(diferencias) recién se encuentran en capacidad de deliberar sus asuntos públicos, construyendo una opinión propia para su

participación en acciones que promueven el bienestar común, de ese modo proponen iniciativas en su escuela y su entorno próximo-comunidad. Al respecto desde la perspectiva educativa Olveira (2019) afirma que la convivencia democrática promueve la justicia social, involucrando prácticas-convivencia equitativa y participativa entre los ciudadanos, construyendo y respaldando una cultura de paz positiva en el salón de clases. Además, se define como la capacidad de pensar y decidir, eligiendo la mejor opción de varias alternativas con visión de bien común para ello es indispensable desarrollar la capacidad y disposición de escuchar y aceptar a los demás respetando sus diferencias y su singularidad en toda su dimensión humana porque todos los individuos tenemos los mismos derechos sin concernir la raza, el sexo, la religión, aceptando que somos únicos.

En nuestro contexto la convivencia democrática debe ser considerada como un elemento clave de la paz positiva y la paz positiva no solo extingue la agravación de conflictos, sino que aborda sus raíces estructurales, tales como la distribución inequitativa del poder y de los recursos (Flores, 2019) concuerdan en que implica revertir la injusticia y asegurar que todos los individuos tengan los medios para participar en el desarrollo de su propia sociedad (Unicef 2020) La democracia permite la construcción de relaciones interpersonales, culturales, institucionales justas y duraderas, en consecuencia, se ofrece a los estudiantes una educación equitativa y de calidad.

En el enfoque educativo, la formación en valores es esencial tiene como fin que los infantes manejen el diálogo para evitar conflictos y comprendan que en la sociedad tenemos igualdad, libertad, justicia y solidaridad como valores principales para la democracia. Por lo tanto, confió en la función de la escuela en el proceso de transformación en valores.

A partir de estos prospectos teóricos relacionados a la ciudadanía activa, las escuelas de educación inicial deben priorizar la educación ciudadana para que los estudiantes puedan convertirse en ciudadanos activos, responsables e informados, con competencias indispensables para ser partícipe de una sociedad democrática UNICEF (2020). En este sentido, la escuela debe ser un ambiente en el que los niños de cinco años puedan iniciar el desarrollo de sus competencias ciudadanas

dado que la adquisición de estas se presenta de manera progresiva y su construcción se despliega en forma gradual desde la infancia temprana hasta la etapa de la adultez.

UNICEF (2020) precisó que la escuela debe ser un ambiente en el que los niños de cinco años puedan iniciar el desarrollo de sus competencias ciudadanas dado que la adquisición de estas se presenta de manera progresiva y su construcción se despliega gradualmente desde la infancia temprana hasta la etapa de la adultez.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de

investigación Paradigma

Esta investigación tuvo un paradigma postpositivista porque permitió conocer el comportamiento del sujeto a partir de sus experiencias basadas en hechos vivenciales para descubrir y comprender la información que transmiten y así recoger datos relevantes relacionados a la temática de la investigación (Barco y Carrasco, 2018). De esta manera, se pudo comprender la solidez de la realidad de los niños de cinco años respecto a la construcción de su ciudadanía activa.

Enfoque

La investigación fue cualitativa porque se enfocó en tener comprensión de los fenómenos educativos, haciendo exploración de estos desde la perspectiva de cada participante en su ámbito natural y relacionados con el contexto (Hernández-Sampieri y Mendoza-Torres, 2018). En este sentido, el enfoque cualitativo fue pertinente para esta investigación porque se pudo extraer información a través de la exploración de los fenómenos que circunscriben a los niños de cinco años en torno a la ciudadanía activa de los mismos.

Tipo de investigación

La investigación fue de tipo básico porque su propósito fundamental se centró en producir conocimientos científicos a través de fundamentos teóricos y conceptuales (Hernández-Sampieri y Mendoza-Torres, 2018). Esta investigación fue básica porque se brindaron aportes de información sumamente relevante relacionada a la ciudadanía activa en niños de cinco años.

Nivel

La investigación tuvo un nivel comprensivo porque se interpretó las respuestas de los niños de cinco años se anticipó la pre comprensión para luego validar con los autores e interpretar (comprensión) para el proceso de categorización de la

investigación.

Corte

La investigación fue de corte sincrónico porque está asociada a diferentes acontecimientos de hechos vivenciales en un mismo tiempo.

Diseño de investigación

La investigación tuvo un diseño fenomenológico hermenéutico porque se buscó comprender los relatos de experiencias subjetivas vividas por los niños de cinco años que participaron de este estudio con la finalidad de conocer e interpretar la información desde una perspectiva metodológica (Hernández-Sampieri y Mendoza -Torres, 2018).

3.2. Categorías, subcategorías y matriz de categorización

En esta investigación se establecieron categorías y subcategorías relacionadas al tema de la ciudadanía activa en niños de cinco años. Las tres categorías estuvieron referidas a la participación democrática, convivencia democrática y deliberación de asuntos públicos; mientras que, las subcategorías se desprenden a partir de estas, en una estructura de forma detallada.

3.3. Escenario de estudio

El escenario de estudio en el cual se desarrolló la investigación fue el distrito de Abancay, en el cual se utilizó como recurso de apoyo la comunicación directa con los niños de cinco años de las instituciones del nivel de inicial dado que tuvieron un inicio de clases presencial en forma gradual; en tal sentido, las respuestas a la ciudadanía activa de los niños de cinco años se obtuvieron en un contexto a posteriori al aislamiento social.

3.4. Participantes

En la investigación, los participantes fueron los niños de cinco años de educación

inicial. Los criterios de inclusión para la selección de los participantes fueron niños y niñas de cinco años de edad que a la vez fueron estudiantes del nivel inicial de varias instituciones educativas de Abancay. Por otro lado, los criterios de exclusión que aplicaron en los participantes fueron los estudiantes de cinco años que no asistieron a clases de manera regular o que no tuvieron predisposición para participar en el estudio.

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica de recolección de datos fue la entrevista semiestructurada porque permitió recoger los datos a través de una serie de preguntas referidas a las categorías, subcategorías y códigos. De hecho, la observación es una técnica que facilita la aproximación conceptual al fenómeno de investigación (Hernández-Sampieri y Mendoza-Torres, 2018).

El instrumento de recolección de datos fue la guía de entrevista semiestructurada porque se trató de un instrumento que tuvo un constructo en una lista de enunciados formulados como preguntas cuyas posibilidades de respuesta tuvieron un grado pertinente de flexibilidad. La entrevista semiestructurada se desarrolla por medio de la recolección de un conjunto de saberes exclusivos, el constructo del sentido social del comportamiento individual y de la agrupación de referencia del sujeto entrevistado. En tal sentido, su despliegue flexible permite la introducción a un lugar comunicativo del contexto real, donde la unidad lingüística denominada palabra es el principal vector vehiculizante de una experiencia personificada e intransferible (Oberti y Bacci, 2021).

3.6. Procedimiento

La investigación se desarrolló a través de los siguientes procedimientos:

Primer momento: Se pidió autorización a los padres y se comunicó a las docentes de las distintas instituciones educativas del nivel inicial de Abancay, a las cuáles se pueda acudir en forma conveniente para invitarlos a participar en este estudio.

Segundo momento: Con previa coordinación se accedió a los niños de cinco

años quiénes fueron los principales participantes. El contacto fue directo dado que se desarrolló en la modalidad educativa presencial; por lo propio, las técnicas e instrumentos permitieron recolectar información relevante de los participantes en un contexto de presencialidad.

Tercer momento: Las guías de entrevista fueron aplicadas por los investigadores y las respuestas que se obtuvieron son registradas inmediatamente; por lo tanto, esta forma de recojo de información tuvo suma relevancia para el estudio.

Cuarto momento: Se analizó la información recopilada de cada uno de los participantes de forma precisa y concisa para llegar a triangularla.

3.7. Rigor científico

La investigación tuvo rigor científico en sus fundamentos teóricos y conceptuales relacionados al tema de la ciudadanía activa para que luego pueda contrastarse con los resultados y también con el marco teórico.

Credibilidad: Los resultados que se obtuvieron en esta investigación se establecieron a través de los participantes como una aproximación fidedigna y real a los sentimientos, experiencias o vivencias de los niños de cinco años en torno a su ciudadanía activa para aportar información relevante y pertinente.

Transferibilidad: Este estudio es un precedente que puede ser utilizado en futuras investigaciones para cumplir los criterios de rigor científico necesarios para asegurar la calidad de su información dado que sus investigadores deben aportar información con base científica en sus estudios.

Confirmabilidad: La investigación se presentó de forma precisa; por lo tanto, la información que se obtenga de los participantes fue analizada, comprendida e interpretada por los investigadores para asegurar la validez y confiabilidad de su contenido.

Triangulación: Estuvo referida a la información obtenida de los participantes para contrastar con los estudios precedentes y las bases teóricas referidas a los fundamentos teóricos-conceptuales para tener una comprensión global del fenómeno educativo, asignándole consistencia a la información que se difundió en este estudio.

3.8. Método de análisis de datos

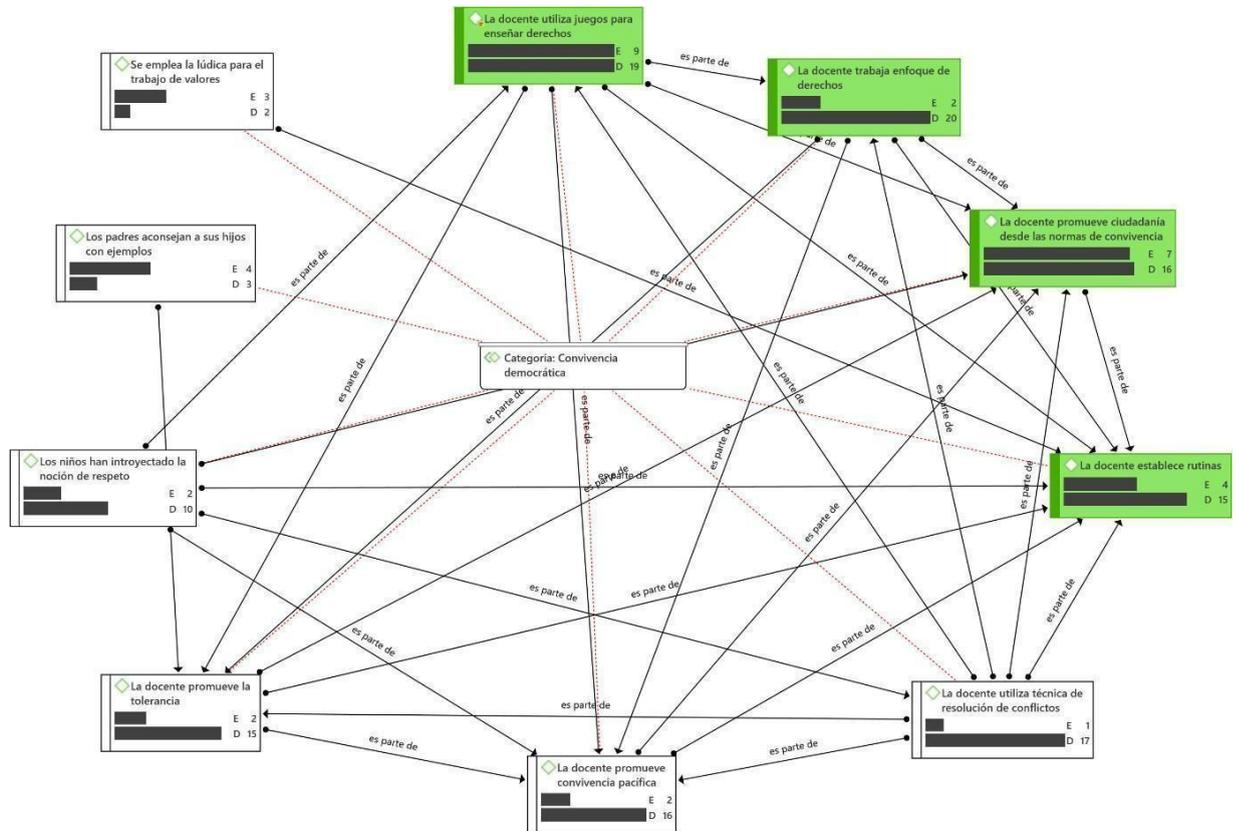
La técnica de análisis de información fue con el análisis del contenido del discurso, además se utilizó el programa Atlas Ti., en su versión 9. Este programa permitió utilizar una aproximación interpretativa referida al contenido informativo cuya finalidad busca obtener una serie de redes y códigos que se resulten del procedimiento de aplicación del instrumento para seleccionar y sintetizar la información que se adquiere del proceso de datos emergente de las unidades de análisis con la finalidad de realizar contrastes con los antecedentes y las bases teóricas para triangular la información.

3.9. Aspectos éticos

Para los investigadores resultó indispensable respetar los aspectos éticos, pues estos determinan los códigos de ética que debe existir entre los miembros del ámbito científico e investigador según el contexto en que se encuentren inmersos. En tal sentido, se conservó la autoría cuya esencia está referida al respeto de concepciones, opiniones y proyectos de otros autores, en los que este estudio tuvo base fidedigna durante el proceso de investigación. También se salvaguardó la identidad e integridad de cada participante por un tema de protección a sus derechos, evidencia a través de escritos su libre y voluntaria participación por medio de sus apoderados o padres dado que se trabajó con niños de cinco años. Asimismo, se mantuvo la confidencialidad de principio a fin en el desarrollo de la investigación, pues cada participante brindó con voluntad la información requerida para efectos del estudio; la investigación se enmarca con un respeto estricto hacia los derechos de autor brindando solidez a los lineamientos y las normas establecidas para desarrollar una investigación científica.

Figura 2

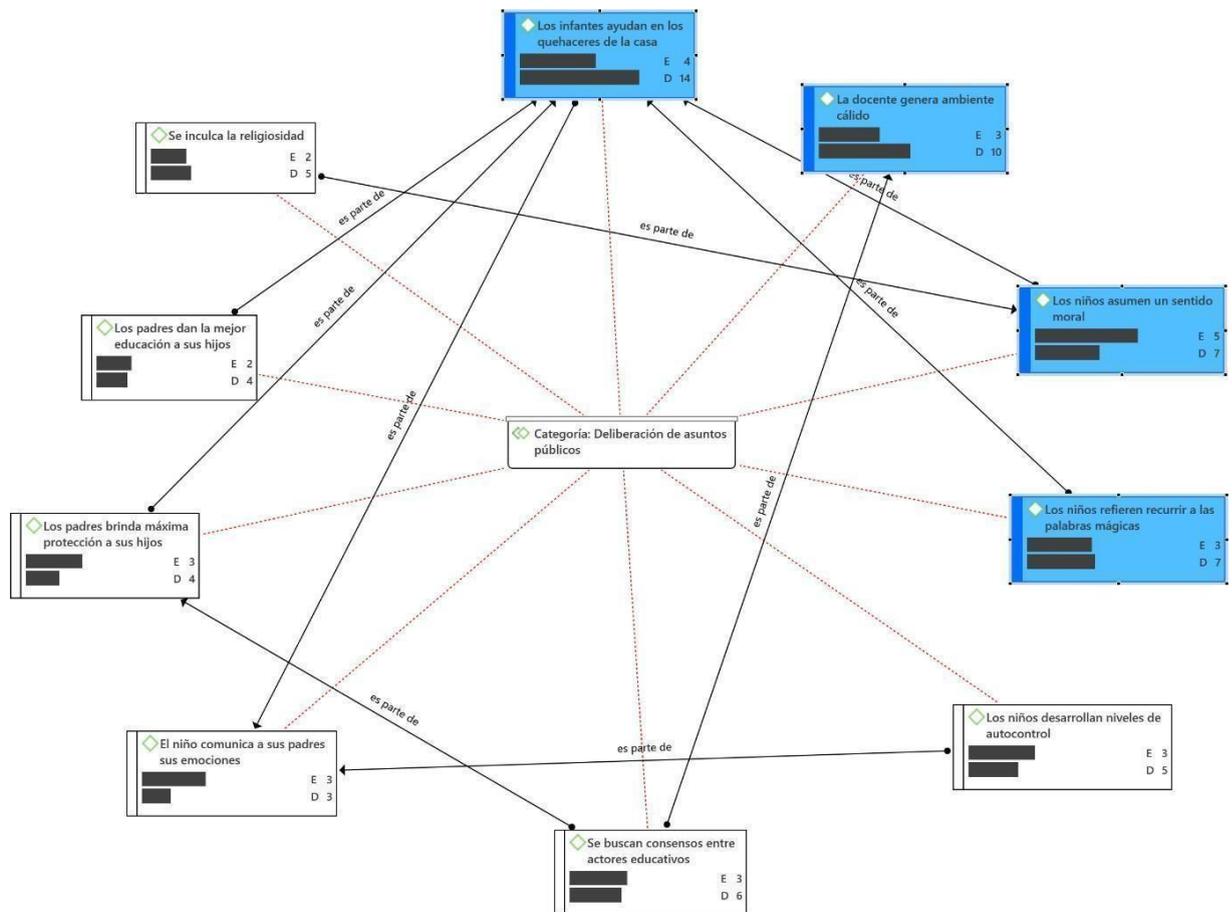
Red semántica de convivencia democrática



En el discurso de los participantes respecto a la categoría de convivencia democrática se encontró que los códigos con mayor enraizamiento y densidad indica que la docente utiliza juegos para enseñar derechos, seguido de la indicación que la docente trabaja enfoque de derechos, la docente promueve ciudadanía desde las normas de convivencia y la docente establece rutinas. Además, se menciona en los relatos que la docente utiliza técnicas de resolución de conflictos; la docente promueve la convivencia pacífica; la docente promueve la tolerancia; los niños han introyectado la noción de respeto y los padres aconsejan a sus hijos con ejemplos.

Figura 3

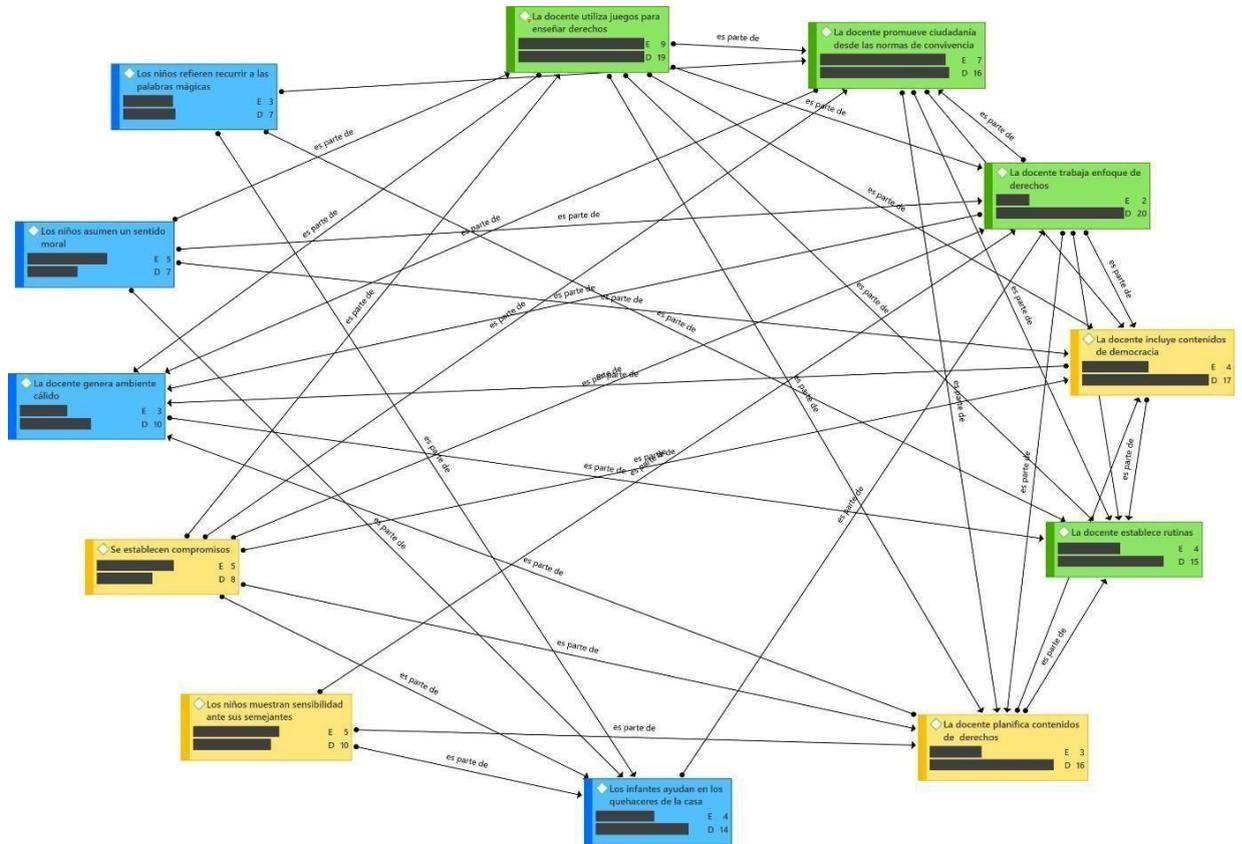
Red semántica de deliberación de asuntos públicos



En el discurso de los participantes respecto a la categoría de deliberación de asuntos públicos se encontró que los códigos con mayor enraizamiento y densidad indica que los infantes ayudan en los quehaceres de la casa, seguido de la indicación que la docente genera ambiente cálido; los niños asumen un sentido moral y los niños refieren recurrir a las palabras mágicas. Además, se menciona en los relatos que los niños desarrollan niveles de autocontrol; se buscan consensos entre actores educativos; el niño comunica a sus padres sus emociones; los padres brindan máxima protección a sus hijos; los padres dan la mejor educación a sus hijos y se inculca la religiosidad.

Figura 4

Triangulación de ciudadanía activa



En la triangulación de la ciudadanía activa se encontró que los códigos con mayor enraizamiento y densidad indican que la docente utiliza juegos para enseñar derechos, seguido de la indicación que la docente promueve ciudadanía desde las normas de convivencia; la docente trabaja enfoque de derechos; la docente incluye contenidos de democracia; la docente establece rutinas y la docente planifica contenidos de derechos. Además, se menciona en los relatos que los infantes ayudan en los quehaceres de la casa; los niños muestran sensibilidad ante sus semejantes; se establecen compromisos; la docente genera ambiente cálido; los niños asumen un sentido moral y los niños refieren recurrir a las palabras mágicas.

4.2. Discusión

Se encontró que para la categoría de participación democrática, conforme al discurso de los participantes en la investigación, los códigos emergentes y con mayor enraizamiento y densidad indicaron que la docente incluye contenidos de democracia de manera transversal, planifica contenidos de derechos a través de clases vivenciales; los niños muestran sensibilidad ante sus semejantes; los niños se solidarizan con sus vivencias y se establecen compromisos entre docentes, estudiantes, padres y los demás actores educativos. Así también, aparece en el discurso que es una tarea que ocurre en el hogar y escuela que es la promoción habilidades sociales básicas; los docentes y los padres promueven el trato igualitario; para las actividades de familia se establecen proyectos; los padres establecen reglas claras y límites precisos para el desenvolvimiento de los niños, quienes tienen conciencia de reciprocidad; y los padres asignan responsabilidades a sus hijos.

Estos resultados son parecidos a los encontrados por Cámara et al. (2021) quienes investigaron la participación de los niños en el marco de la construcción de su ciudadanía activa; encontraron que la participación de los niños asignan un valor agregado a las comunidades porque son miembros activos de su constructo y mejora continua para el bien común; en tal sentido, el acto participativo de los niños por medio de sus representantes municipales debe ser recurrente para ejercer sus funciones, hacer prevalecer sus derechos y participar en la toma de decisiones dentro las comunidades. Así mismo, son coincidentes con la investigación de Morales (2021), quien investigó la incidencia de la educación ciudadana en la convivencia democrática y la interculturalidad en estudiantes del nivel inicial y encontró que la vigencia de la educación ciudadana está en pleno constructo en las instituciones educativas, precisó que en educación inicial se incluyen contenidos de ciudadanía, convivencia, democrática e interculturalidad en la práctica aúlica de forma progresiva, aunque resulta parsimoniosa para la influencia que tiene en el ámbito educativo y social. Así también, los resultados son semejantes con el estudio de Abou (2020), quien abordó la evaluación del nuevo sistema educativo, basado en la educación para la vida y la ciudadanía en escuelas egipcias y encontró

que los contenidos educativos basados en la educación para la vida y la ciudadanía resultan apropiados para la participación democrática y la construcción de ciudadanos activos desde la educación básica inicial. Además, son similares a los hallazgos de Rodríguez (2020), quien investigó la participación de los niños y las niñas y su democratización en la escuela; determinó que la participación es una categoría con gran potencial para analizar los procesos que apuntan a la democratización de las escuelas con beneficios específicos para los niños y las niñas.

Los resultados son explicados desde la teoría del interaccionismo simbólico de Blumer (1982) quien sostuvo que el acto participativo democrático se suscita en una constante interrelación entre el individuo y la sociedad como componentes simbólicos de esta sinergia dentro del contexto de desarrollo; asimismo, son coherentes con la propuesta teórica de Porta (2019) quien sustenta que el aprendizaje de la participación democrática está comprendido por elementos sociales esenciales que tienen relación con el desarrollo, la democracia, los derechos y las responsabilidades que asumen cada uno de los individuos; en este caso, los niños de cinco años quienes son partícipes de diversas situaciones cuando ejercen sus actividades en forma responsable y hacen prevalecer sus derechos en cualquier situación cotidiana; esto también se dilucida con lo precisado por la UNICEF (2020) cuyas aportaciones refieren que todas las personas son ciudadanos que tienen deberes y derechos, propician su participación democrática en la sociedad con el fin de acrecentar en lo social de forma constante y fortificar el constructo de su ciudadanía en forma activa para generar mejoras en su espacio comunitario.

Se encontró que, para la categoría de convivencia democrática, conforme al discurso de los participantes en la investigación, los códigos emergentes y con mayor enraizamiento y densidad indicaron que la docente utiliza juegos para enseñar derechos; la docente trabaja enfoque de derechos; la docente promueve ciudadanía desde las normas de convivencia y establece rutinas. Así también, aparece en el discurso que la docente utiliza técnica de resolución de conflictos; la docente promueve convivencia pacífica y la tolerancia; los niños han introyectado la noción de respeto hacia sus padres y sus progenitores aconsejan a sus hijos por

medio de ejemplificaciones.

Estos resultados son parecidos a los encontrados por Morales (2021) quien investigó la incidencia de la educación ciudadana en la convivencia democrática y la interculturalidad de los niños de cinco años del nivel inicial y encontró que los niños construyen aprendizajes de identidad, autonomía y práctica de normas de empatía, respeto y tolerancia; por tal razón, están en pleno desarrollo de sus aprendizajes relacionados a la convivencia democrática en el marco de la interculturalidad. Así mismo, son coincidentes con la investigación de Abou (2020), quien abordó la evaluación del nuevo sistema educativo, basado en la educación para la vida y la ciudadanía en escuelas egipcias y encontró que los niños tienen las oportunidades necesarias para aprender mediante métodos creativos y participativos dentro de un ambiente armónico y pacífico; por tanto, se establece que la convivencia democrática y las habilidades vitales de resiliencia y empatía se encuentran interrelacionadas en forma sólida y consistente para la formación de ciudadanos activos desde los años iniciales de la educación básica. Así también, los resultados tienen similitudes con el trabajo de investigación de Ekman et al. (2021), quienes se centraron en determinar la construcción de la ciudadanía de los niños en relación con las nociones de movilidad y lugar en los relatos de los profesionales suecos del preescolar móvil; determinaron que los niños se relacionan y conviven en función al contexto en que se desarrollan; es más, la movilidad de lugar no es solo una consecuencia de las relaciones ciudadanas, sino también es constitutiva de ellas; por lo propio, este factor se debe tomar en cuenta para la constitución de las relaciones ciudadanas que los niños establecen con sus pares a través de las interacciones y relaciones sociales, en particular, con los nuevos integrantes de su círculo social procedentes de otros lugares con la finalidad de priorizar una convivencia que resulte ser sana, armónica y pacífica en cada comunidad que se encuentren.

Los resultados tienen explicación solvente con la teoría del interaccionismo simbólico de Blumer quien sostuvo que los individuos actúan e interactúan ante los elementos y componentes de su entorno con base en las significaciones que asignan a sus comportamientos, conocimientos, experiencias o vivencias; asimismo, son coherentes con la propuesta teórica de Calle (2007) quien sustenta

que la formación de un ciudadano con valores humanos son alcanzados mediante una educación en valores donde prevalece el respeto, la empatía, la tolerancia, la libertad y el desarrollo del potencial ético-moral con una formación autónoma y genuina para tener influencia significativa en la sociedad; esto también se dilucida con lo precisado por Olivares (2019) cuya contribución sostiene que las personas deben interrelacionarse en ambientes armónicos y pacíficos para priorizar el desarrollo de su convivencia democrática en el plano social para dotarse de habilidades sociales en plena relación armónica con los miembros de su contexto sociocultural.

Se encontró que, para la categoría de deliberación de asuntos públicos, conforme al discurso de los participantes en la investigación, los códigos emergentes y con mayor enraizamiento y densidad indicaron que los infantes ayudan en los quehaceres de la casa; mientras que, la docente genera ambiente cálido; los niños asumen un sentido moral y los niños suelen tener recurrencia en el uso de las palabras mágicas. Así también, aparece en el discurso que los niños desarrollan niveles de autocontrol; se buscan consensos entre cada miembro de la comunidad educativa; el niño comunica a sus padres sus emociones y, a la vez, los padres les brindan máxima protección, ofrecen la mejor educación e inculcan la religiosidad a sus hijos.

Estos resultados son parecidos a los encontrados por Melero et al. (2021) quienes investigaron los marcos referenciales sobre la participación de niños, niñas y adolescentes en las políticas municipales y encontró que la implementación de prototipos de educación ciudadana referidos a la participación; así también, la implementación de proyectos socioeducativos generan mayores posibilidades de suscitar abordajes de situaciones que conlleven a tomar decisiones y determinar consensos desde el aula a cualquier contexto de la vida cotidiana. Así mismo, son coincidentes con la investigación de Cámara et al. (2022) quienes abordaron la participación de los niños en el marco de la construcción de su ciudadanía activa; se encontró que las reuniones entre representantes estudiantiles, municipales y electos promueve la generación de nuevos conocimientos, intercambio de ideas y cambios de perspectivas en los participantes; por tanto, la participación infantil es indispensable en los procesos de toma de decisiones dentro de los municipios

escolares e incluso comunitarios. Del mismo modo, los resultados son similares al estudio de Huarcaya y Diestra (2021) quienes analizaron la experiencia interdisciplinaria de estudiantes universitarios y egresados para educar en ciudadanía a niños en espacios públicos de la ciudad de Lima; encontraron que los niños son sensibles ante los conflictos o problemas que surgen en situaciones problemáticas latentes y los abordan por medio de actividades de expresión artística de acuerdo a sus características y edades para establecer interacción, intercambiar ideas, deliberar y tomar decisiones con sus pares y con los demás; de esta forma, los niños desde tempranas edades tienen grandes posibilidades de fortalecer sus habilidades ciudadanas individuales y colectivas en la búsqueda del bien común. Además, son semejantes a los hallazgos de Fredella y Zecca (2002), quienes investigaron la historia local para la construcción de la identidad en los niños y la promoción de su ciudadanía activa; encontraron que los niños emprenden indagaciones sobre su historia local de manera dependiente al contar con el apoyo de un tutor y algunas veces de forma independiente; debaten y comparten sus aportaciones, descubrimientos y experiencias con los demás y los conocimientos adquiridos suman en su aprendizaje; por lo tanto, el constructo de su identidad y ciudadanía activa acrecientan el aprecio y la valoración de su patrimonio cultural local, asumen con responsabilidad su preservación y comunican los factores o las situaciones que pueden ser de riesgo a través del análisis, deliberación, toma de acciones y decisiones.

Los resultados son explicados desde la teoría del interaccionismo simbólico de Blumer quien sostuvo que la sociedad es un contexto de interacción simbólica entre los miembros que la constituyen; en este sentido, las personas son constructores activos de su desarrollo potencial en el ámbito social y lo hacen mediante los procesos de acción, interacción y relación en forma sinérgica dentro de este contexto; asimismo, son coherentes con la propuesta teórica de Ylaquijo et al. (2021) quienes sustentan que la educación ciudadana enmarca sus contenidos temáticos como cuestiones axiológicas referidas a la respuesta y solución de diversas situaciones de carácter problemáticas por medio de estrategias de intervención en las que la dimensión afectivo-emocional de los niños ocupa un espacio de suma importancia para responder a los problemas sociales que pueden

llegar a afrontar; esto también se dilucida con lo precisado por Peña (2018) cuya contribución refiere que se debe enfatizar en los procesos críticos y reflexivos sobre la vida social y las actividades que son ejercidas por cada ciudadano en las comunidades para promover la deliberación en asuntos de carácter público que conlleven a la toma de decisiones y el establecimiento de consensos en forma intrínseca con el ámbito social.

En la ciudadanía activa en estudiantes de cinco años del nivel inicial de una institución educativa de Abancay se encontró que los niños están en plena construcción de su ciudadanía activa porque presentan cumplimiento de responsabilidades en la escuela y el hogar; así también, muestran empatía, tolerancia y son sensibles ante sus semejantes; además, tienen predisposición para cumplir sus compromisos con sentido moral, usan la palabra de forma adecuada y cumplen de manera oportuna sus tareas asignadas.

V. CONCLUSIONES

Primera

En el tema de la ciudadanía activa se encontró que en mayor intensidad los niños son educados en el respeto de derechos, cumplimiento de deberes y promoción de normas de convivencia a partir de contenidos de participación, convivencia y democracia; en consecuencia, suelen cumplir pertinentemente sus responsabilidades y compromisos con moralidad y muestran empatía y tolerancia siendo sensibles ante sus pares.

Segunda

En la categoría de participación democrática se encontró que en mayor intensidad los niños son educados en contenidos de democracia seguido de una educación en derechos a partir de situaciones significativas vivenciales, lo cual contribuye a su participación activa en actividades donde se pone en práctica la democracia con sus compañeros, docentes, padres y demás actores educativos.

Tercera

En la categoría de convivencia democrática se encontró que en mayor intensidad los niños son educados en contenidos de derechos, trabajando con el enfoque de derechos y la ciudadanía desde las normas de convivencia y las actividades cotidianas que se desarrollan en constante interacción y relación con sus pares.

Cuarta

En la categoría de deliberación de asuntos públicos se encontró que en mayor intensidad los niños ayudan en las actividades cotidianas del hogar en pleno acuerdo con sus padres; así también, asumen consensos en el aula de clase con sentido moral y empleando palabras mágicas dentro del ambiente cálido generado por la maestra.

VI. RECOMENDACIONES

Primera

Se recomienda que en futuras investigaciones se desarrollen talleres o proyectos socioeducativos que promuevan el desarrollo de la ciudadanía activa de acuerdo a las características, las necesidades y el nivel de los infantes para asegurar la concreción de aprendizajes más significativos respecto a este enfoque educativo.

Segunda

Se recomienda que las futuras investigaciones que aborden la variable ciudadanía activa apliquen el método fenomenológico con un nivel de alcance interpretativo.

Tercera

Se recomienda que en futuras investigaciones se realicen estudios que permitan establecer los efectos de la educación ciudadana sobre el aprendizaje en las competencias del área de Personal Social para determinar su pertinencia como enfoque educativo en la educación básica inicial de los niños.

REFERENCIAS

- Abou, N. (2020). Children as active citizens and Egyptian primary schools. *Review of Economics and Political Science*, 1(1), 1-23. <https://www.emerald.com/insight/content/doi/10.1108/REPS-01-2020-0014/full/html>
- Alon-Tirosh, M. & Lemish, D. (2014). If I was making the news”: what do children want from news?. *Participations*, 11(1), 108-129.
- Anampa, C. (2019). *Logro de competencias en el área de desarrollo personal, ciudadanía y cívica en estudiantes del sexto ciclo, Institución Educativa Raúl Heredia Guardia, Colta, Paucar del Sara Sara, 2018*. Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/31799>
- Bakir, V. & McStay, A. (2018). Fake news and the economy of emotions: problems, causes, solutions. *Digital Journalism*, 6(2), 154-175. <https://doi.org/10.1080/21670811.2017.1345645>. DOI: 10.1080/21670811.2017.1345645
- Barco, B. y Carrasco, A. (2018). Causal Explanations in the Qualitative Researches: School Selection in Chile. *Magis, Revista Internacional de investigación en Educación*, 11 (22), 113-124. <https://bit.ly/3wjG7Ha>
- Bird, W. & Rahfaldt, M. (2011). Children and the media: voices worth hearing? In L. Jamieson, R. Bray, A. Viviers, L. Lake, S. Pendlebury & C. Smith (Eds.), *South African child gauge 2010/2011* (pp. 54-58). Cape Town: Children's Institute.
- Blumer, H. (1982). *El interaccionismo simbólico*. Editorial Hora. https://www.academia.edu/download/54970774/Blumer-interaccionismo_simbolico.pdf
- Cámara, A., Torres, F. y Porto, H. (2022). Meetings Between Professionals for the Inclusion of Children in Citizen Participation: A Formative Experience. *Social Inclusion*, 10(2), 19-31. <https://www.cogitatiopress.com/socialinclusion/article/view/5018>

- Calle, M. (2007). Formación en valores: una alternativa para construir ciudadanía. *Tabula Rasa*, 1(6), 339-356. <https://revistas.unicolmayor.edu.co/index.php/tabularasa/article/view/1571>
- Edwards, S., Nolan, A., Henderson, M., Mantilla, A., Plowman, L. & Skouteris, H. (2016). Young children's everyday concepts of the internet: a platform for cyber-safety education in the early years. *British Journal of Educational Technology*, 49(1), 45-55. <https://doi.org/10.1111/bjet.12529>. DOI : 10.1111/bjet.12529
- Ekman, D., Gustafson, K. y Joelsson, T. (2021). Children's prosthetic citizenship as 'here-and-now', 'not-yet' and 'not-here'. the case of the mobile preschool. *Social y Cultural Geography*, 1(1), 1-20. <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/14649365.2021.2007541>
- Flores, M. (2019). *Convivencia democrática en estudiantes de tercero de secundaria en el área de comunicación de la institución educativa Francisco Izquierdo Ríos, Morales, 2018*. Universidad César Vallejo. Repositorio Digital UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/35954>
- Flowers, N. (Ed.) (2007). *Compasito – manual on human rights education for children*. Strasbourg: Council of Europe.
- Frau-Meigs, D., O'Neill, B., Soriani, A. & Tomé, V. (2017). *Digital citizenship education: overview and new perspectives*. Strasbourg: Council of Europe.
- Fredella, C., y Zecca, L. (2020). Local history and identity building: a case study in the field of active citizenship education. *Investigación en la Escuela*, 1(100), 88-102. <https://idus.us.es/handle/11441/100440>
- Gaventa, J. (2004). Towards participatory governance: assessing the transformative possibilities. In S. Hickey & G. Mohan (Eds.), *Participation: from tyranny to transformation?* (pp. 24-41). London: Zed Books.
- Guerra, F., Salazar, V., Javier, J., Moreano, G., Murga, V. y Sánchez, E. (2019). *El Perú en ICCS 2016: Informe Nacional de Resultados*. <http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/6794>

- Hernández-Sampieri, R. y Mendoza-Torres, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill Interamericana. https://www.academia.edu/download/65000949/METODOLOGIA_DE_LA_INVESTIGACION_LAS_RUTA.pdf
- Hirsjärvi, I. & Tayie, S. (2011). Children and new media: youth media participation. A case study of Egypt and Finland. *Comunicar*, 37(XIX), 99-108. <https://doi.org/10.3916/C37-2011-03-01>. DOI : 10.3916/C37-2011-03-01
- Huamani, C. (2020). *Normas de convivencia y la construcción de ciudadanía activa en estudiantes de la Institución Educativa N° 2060, Comas, 2019*. Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/61158/Huamani_QCD-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Huarcaya, C. y Diestra, A. (2021). Misky Wayra: experiencia interdisciplinaria de estudiantes universitarios y egresados para educar niños en el espacio público en la ciudad de Lima, Perú. *Revista DIDAC*, 1(1), 25-34. <https://didac.iberomex.mx/index.php/didac/article/view/45/31>
- Jenkins, H. (2019, 30 may). *Participatory politics in an age of crisis: Henry Jenkins & Nico Carpentier (Part I)*. Confessions of an ACA-FAN. (Publicación de blog) <http://henryjenkins.org/blog/2019/5/30/participatory-politics-in-an-age-of-crisis-henry-jenkins-amp-nico-carpentier-part-i>
- LHolguin Alvarez, J., Montañez Huancaya, A. P., Montañez Huancaya, N. N., Dolorier Zapata, R. G., Cruz Montero, J. M., & Ledesma Pérez, F. E. (2020). Nuevas pedagogías artivistas para la educación: evidencias de la construcción de convivencias democráticas y aprendizajes cooperativos en contextos vulnerables. *Apuntes Universitarios*, 10(3), 49–78. <https://doi.org/10.7162/au.v10i3.457>
- López, S. y López, M. (2022). Educación, inclusión y formación para la ciudadanía mundial: racionalidad pedagógica de una relación necesaria. *Revista Varela*, 22(61), 18-26. <http://revistavarela.uclv.edu.cu/index.php/rv/article/view/1324>

- Melero, H., Sánchez, E., Esteban, M., y Martínez, M. (2021). Infancia, adolescencia y participación ciudadana en los municipios. La mirada de figuras técnica y cargos electos. *Revista Pedagogía Social*, 1(38), 47-60. <https://gredos.usal.es/handle/10366/14712>
- Middaugh, E., L. Clark & P. Ballard. (2017). Digital media, participatory politics and positive youth development. *Pediatrics*, 140(2), 127-S131. <https://doi.org/10.1542/peds.2016-1758Q>. DOI : 10.1542/peds.2016-1758Q
- Morales, P. (2021). Educación ciudadana para la convivencia democrática y la interculturalidad en educación inicial. *Revista Estudios en Educación*, 3(4), 69-96. <http://ojs.umc.cl/index.php/estudioseneducacion/article/view/84>
- Oberti, A., y Bacci, C. (2021). *Metodología de la Investigación*. Seminario de Metodología de la investigación. Universidad de La Plata. <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/programas/pp.11944/pp.11944.pdf>
- Olivares, J. (2019). Educación, valores y convivencia democrática. *Almenara: revista extremeña de ciencias sociales*, 1(11), 191-197. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6943412.pdf>
- Olveira, M., Rodríguez, A. y Touriñán, J. (2016). *Educación para la ciudadanía y dimensión afectiva*. http://www.dondestalaeducacion.com/_movil/files/9314/7914/2935/80._Ed.Ciud.y_Dimen.Afect._Atei06.pdf
- Paredes Cuevas, J. V. (2020). *El taller como metodología para el impulso de la ciudadanía activa en jóvenes de educación superior*. Universidad Autónoma de Querétaro. <http://ri-ng.uaq.mx/handle/123456789/2551>
- Peña, N. (2018). *El diálogo como estrategia argumentativa y de enseñanza para asumir una posición frente a los asuntos públicos en el aula*. Pontificia Universidad Católica del Perú. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/13074>
- Pons, J. (2010). La aportación a la psicología social del interaccionismo simbólico: una revisión histórica. *EduPsykhé: Revista de psicología y psicopedagogía*, 9(1), 23-42. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3268858>
- Porta, L. (2019). Educación, valores y ciudadanía: los jóvenes frente al mundo

- actual. *Praxis Educativa (Arg)*, núm. 8, 2004, pp. 42-49.
<https://www.redalyc.org/pdf/1531/153126089006.pdf>
- Reyes, J. (2020). Fundamentos axiológicos de la educación. *Revista multidisciplinaria de la Universidad Emiliano Zapata*, 1(1), 13-100.
https://www.unez.edu.mx/revistas/vestigium_1.pdf#page=13
- Rodríguez, L. (2020). Participación de los/as niños/as y democratización en la escuela: apertura y limitaciones. *Revista Runa*, 1(41), 183-198.
<http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/runa/article/view/6280>
- Tardivo, G., y Fernández, M. F. (2014). El interaccionismo simbólico en Italia y España: Un camino por recorrer. *Barataria: revista castellano-manchega de ciencias sociales*, 1(18), 45-63.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4903979.pdf>
- Tejada, K. (2022). *Aplicación de democracia digital para el reconocimiento de deberes y derechos en los niños y adolescentes de la Aldea Infantil Virgen Del Pilar–Morales*. Universidad Nacional de San Martín.
<https://tesis.unsm.edu.pe/handle/11458/4297>
- Theben, A., Aranda Juárez, D., Lupiáñez Villanueva, F., Peña López, I. y Porcu, F. (2021). Participación y ciudadanía activa de los jóvenes a través de Internet y las redes sociales. Un estudio internacional. *BiD: textos universitarios de biblioteconomía i documentació*, núm. 46. DOI:
<https://dx.doi.org/10.1344/BiD2020.46.02>
- Torres, E. (2022). Ética, convivencia escolar y familia: Hacia una política cultural educativa en el departamento de Boyacá 2020. *Revista Boletín Redipe*, 11(2), 224-244. <http://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/1680>
- UNICEF (2019). *Los derechos de la infancia y la ciudadanía global en las facultades de educación*. Educación en derechos y ciudadanía global.
<https://www.unicef.es/educa/biblioteca/manual-derechos-infancia-ciudadania-global-facultades-educacion>
- UNICEF (2020). *Glosario sobre participación infantil y ciudadanía*. Unicef.
<https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/educa/unicef-educa-glosario-derecho-participacion-infantil-adolescente-ciudadania.pdf>
- Vásquez, A. (2022). *Convivencia escolar y participación familiar en la autonomía de*

- niños de educación inicial de San Juan de Lurigancho, 2021.* Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/77665>
- Ventura, M. (2020). *Programa de tutoría “Aprendiendo a vivir” para mejorar las competencias de desarrollo personal ciudadanía y cívica en una institución educativa, 2019.* Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/41842>
- Ylaquijo, P., Gonzales, N. y Allende, F. (2021). Bicentenario y la pandemia COVID-19: una reflexión desde la perspectiva axiológica. *PURIQ*, 3(3), 530-543. <http://www.revistas.unah.edu.pe/index.php/puriq/article/view/209>

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de categorización

Tabla 1

Matriz de categorización

Ambito temático	Problema de investigación	Pregunta de investigación	Objetivos	Categorías	Sub categorías
Ciudadanía activa	¿Cómo es la ciudadanía activa en estudiantes de cinco años, Abancay - Apurímac, 2022?	¿Cómo defiendes tus derechos como ciudadano?	Comprender la ciudadanía activa en estudiantes de cinco años, Abancay - Apurímac, 2022.		
	¿Cómo es la participación democrática en estudiantes de cinco años, Abancay - Apurímac, 2022?	¿Cómo pones en práctica tus deberes en la participación democrática?	Identificar la participación democrática en estudiantes de cinco años, Abancay - Apurímac, 2022.	Participación democrática	Defensa de derechos Ejercicio de deberes
	¿Cómo es la convivencia democrática en estudiantes de cinco años, Abancay - Apurímac, 2022?	¿Qué compromisos asumes para convivir en un ambiente pacífico? ¿Qué normas pones en práctica para convivir con los demás?	Analizar la convivencia democrática en estudiantes de cinco años, Abancay - Apurímac, 2022.	Convivencia democrática	Compromisos Práctica de normas

¿Cómo es la deliberación de asuntos en estudiantes de cinco años, Abancay Apurímac, 2022?

de ¿Cómo reconoces los problemas que pueden afectarte a ti y a los demás?

Identificar la deliberación de asuntos en estudiantes de cinco años, Abancay Apurímac, 2022.

Deliberación de asuntos públicos

Reconocimiento de normas Aprobación de consensos

de de

Anexo 2. Instrumento de recolección de datos



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ENTREVISTA SOBRE LA CIUDADANÍA ACTIVA

Reciba usted un cordial saludo y de antemano se agradece su tiempo por participar en esta investigación. Este presente instrumento se diseñó a través de preguntas con el propósito de recopilar información para conocer cómo es la ciudadanía activa en los niños de cinco años de educación inicial. Así también, es oportuno resaltar que toda la información que se recabe será tratada de manera confidencial y objetiva para esta investigación.

1. En nuestro país no siempre se respetan los derechos. En tu caso, ¿cómo defiendes y haces prevalecer tus derechos?
2. Todas las personas tenemos derechos, asimismo, tenemos deberes que cumplir. En tu caso, ¿cómo pones en práctica tus deberes?
3. Para convivir de forma democrática es importante asumir compromisos. En tu caso, ¿qué compromisos asumes?
4. También es importante la práctica de normas. ¿Qué normas pones en práctica para convivir mejor con los demás?
5. Para tratar las situaciones que pueden afectar a todos es importante reconocerlas.
¿Cómo reconoces los problemas que pueden afectarte a ti y a los demás?
6. ¿De qué manera aprueban los consensos para el bienestar de todos?

Anexo 3. Consentimiento informado



FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL

Consentimiento informado

Yo, _____
Identificado/a con DNI _____, domiciliado/a
en _____,
con teléfono _____ y
correo: _____

Certifico que he leído y comprendido a mi mayor capacidad la información, sobre la investigación "*Ciudadanía activa en estudiantes de cinco años, Abancay - Apurímac, 2022*", que ejecuta la Universidad César Vallejo a través de la Escuela de Educación Inicial.

Autorizo la participación de mi menor hijo _____ en la referida investigación, así mismo, autorizo a los autores de la referida investigación a divulgar cualquier información incluyendo los archivos virtuales y físicos, en texto e imágenes, durante la fecha de investigación y posterior a ella. Se me ha explicado la importancia y los alcances de la investigación para incrementar los procesos descriptivos y comprensivos de las particularidades de la emocionalidad docente-alumno en la urbe y el campo. La investigadora me ha informado, que en fecha posterior puede ser necesaria mi participación en el seguimiento de la investigación o en nueva investigación, para lo cual también otorgo mi consentimiento.

He comprendido las explicaciones que me han facilitado en lenguaje claro y sencillo y los investigadores me han permitido realizar todas las observaciones y me ha aclarado todas las dudas que le he planteado. También he comprendido que en cualquier momento y sin dar ninguna explicación, puedo revocar el consentimiento que ahora presto.

Lima, 24 de febrero de 2022

Nombres y apellidos
DNI: